

## EMPLEADORES DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A SKANDIA FONDO DE CESANTÍAS

El Representante Legal de Skandia AFP ACCAI S.A. se permite invitar a todos los empleadores de los trabajadores afiliados a **Skandia Fondo de Cesantías** a enviar sus postulaciones como representantes de los empleadores en la Junta Directiva, de acuerdo con el artículo 2.6.2.1.10 del Decreto 2555 de 2010.

Las postulaciones deben ser allegadas en los términos de los artículos 2.6.2.1.11. y 2.6.2.1.12., en concordancia con el artículo 2.6.2.1.2. del Decreto 2555 de 2010, es decir, postularse junto con su suplente, en nuestras instalaciones ubicadas en la ciudad de Bogotá (Avda. 19 No. 109 A - 30) o en nuestras oficinas a nivel nacional, adjuntando para el efecto una hoja de vida por cada postulado, en la cual conste, por lo menos, su nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento, lugar de residencia y cargos desempeñados durante los últimos cinco (5) años.

La fecha límite de recibo de la documentación completa será el próximo **viernes 27 de febrero de 2026**, esta fecha será el último día de plazo para realizar las correspondientes inscripciones.